

UNIVERSIDAD DE SUCRE
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

R E S O L U C I Ó N No. 007 de 2010

"Por la cual se homologan asignaturas a unos estudiantes del Programa de Dirección y Administración de Empresas en el Período 01 de 2010"

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
En uso de sus facultades legales y estatutarias, y

C O N S I D E R A N D O:

Que los estudiantes **Gustavo Adolfo Gill** código 519-71384915, y **Alvaro Salcedo Barrios** código 519-80075948 del Programa Dirección y Administración de Empresas solicitaron matricular la asignatura Gestión Empresarial.

Que en vista que estos estudiantes pueden cursar esta asignatura cuyas temáticas se encuentran contenidas en el nuevo Plan de Estudios en la asignatura Gerencia Estratégica.

Que en el cuadro de equivalencias incluido en el plan de transición del programa Administración de Empresas, las asignaturas Gestión Empresarial y Gerencia Estratégica son homologables.

Que el Consejo de Facultad de Ciencias económicas y Administrativas en sesión del día 16 de febrero de 2010, el Jefe de Departamento presentó la solicitud de los estudiantes.

Que teniendo en cuenta los considerando anteriores, el Consejo de Facultad

R E S U E L V E:

ARTICULO1. Homologarles a los estudiantes, abajo relacionados la asignatura Gestión Empresarial, de acuerdo a las equivalencias de los planes de estudios.

NOMBRE ESTUDIANTE: Gustavo Adolfo Gil

PLAN DE ESTUDIOS ANTIGUO		PLAN DE ESTUDIOS NUEVO	
ASIGNATURA	CÓDIGO	ASIGNATURA	CÓDIGO
Gestión Empresarial	515200	Gerencia Estratégica	512600

NOMBRE ESTUDIANTE: Alvaro Salcedo Barrios

PLAN DE ESTUDIOS ANTIGUO		PLAN DE ESTUDIOS NUEVO	
ASIGNATURA	CÓDIGO	ASIGNATURA	CÓDIGO
Gestión Empresarial	515200	Gerencia Estratégica	512600

ARTICULO 2. . La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Esta resolución puede ser apelada ante el Consejo Académico.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los dieciséis (16) días del mes de febrero de 2010.

Original firmado por:

Original firmado por:

WILSON CADRAZCO PARRA
Presidente

CANDELARIA G. NIÑO SOTOMAYOR
Secretaria Ad-hoc